

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes 6 de Agosto de 1897.

Núm. 556.

LA SITUACIÓN EN PORTUGAL

Pocas veces habrán atravesado los portugueses crisis tan grave como la que al presente ha llevado la intranquilidad a todos los ánimos y hecho nacer las más tristes aprensiones para el porvenir.

La agitación suscitada en todo el país por la presentación a las Cortes de los desdichados proyectos de Hacienda, dice un colega, ha se relacionado enseguida con la profunda perturbación creada en la política lusitana por la alianza que no ha mucho mantenían algunos de los actuales ministros con el partido republicano.

De aquí que, no obstante el lazo de persecuciones desplegado por el Gobierno que, según parece, ha dado carta blanca a la policía en las principales ciudades del reino, sea general la desconfianza, no recatándose algunos periódicos para decir con toda claridad que lo primero que habría que saber es hasta que punto es sincero el celo que pretende desplegar el Gobierno en defensa de las instituciones.

La agitación revolucionaria—dice *As Novidades*—es, en gran parte, el fruto de la semilla lanzada por el jefe de los progresistas y hoy presidente del Consejo, señor Luciano de Castro, cuando se dirigía los trabajos de la coalición con los republicanos. Esa agitación es de ademas consecuencia de la política de persecuciones y provocaciones del ministro regenerador.

En este estado, los nuevos proyectos de Hacienda han sido la tea que ha incendiado el polvorín. Estos proyectos han sido el acicate, no la causa determinante.

Sería preciso determinar hasta que punto la coalición de los progresistas con los republicanos debilitaría los principios fundamentales de la monarquía, para saber en qué manos se encuentran los intereses de la Corona.

No cabe duda que aquella coalición lanzó en el país la semilla de la agitación revolucionaria. Por eso creemos que, aunque se retiren los proyectos de Hacienda, la agitación continuará, no solamente por las causas conocidas, sino, además por otras misteriosas que no han sido reveladas todavía.

Otro periódico monárquico, *O reporte*, dice:

«El periodo político que atravesamos es de sobresaltos y sustos, que tienen su origen en los rumores terroristas esparcidos por los especuladores y confirmados por el propio gobierno en los periódicos oficiosos y en pleno Parlamento.»

Es indudable que el partido republicano conspira en la sombra contra las instituciones monárquicas, y es cierto que en los últimos días mucha gente llegó a convencerse de que la trama de los enemigos de la mo-

narquía tendría en breve persecución violenta en los cuarteles y en la plaza pública.»

Respeto a la poca confianza que inspira al gobierno, dice:

«El país, que es en su mayor parte monárquico, por índole y por convicción tiene derecho a saber si los hombres que están frente de los negocios públicos tienen igualmente convicciones monárquicas y están sinceramente consagrados a defender las instituciones y el orden.»

A la falta de autoridad que en el orden político tiene el actual Gabinete progresista por las conexiones de algunos ministros con el partido republicano, hay que agregar el hecho importante de que el ministro de Hacienda, autor de los proyectos que han sido causa inmediata de la actual agitación, sea el hombre menos apropiado para llevar a cabo la regeneración de la Hacienda y restablecer el crédito del país, por haber sido hace poco director de la Compañía de Tabacos, por haber tenido un cargo importante en la de los fósforos y por haber sido en 1888 administrador de una Compañía formada para la explotación del azúcar de remolacha, en la cual tenía parte principalísima el mismo señor Goerz, á quien hoy se trata de conceder el proyectado monopolio.

Los peligros de que situación como la que se ha creado, trate de prolongarse por el Gobierno, son hartos evidentes, y esto explica la intranquilidad y los temores de la opinión entre nuestros vecinos.»

DECLARACIONES DE MORGAN

Washington 30.

El Senador Mr. Morgan, uno de los políticos que más asidua atención prestan a la política extranjera, ha declarado que, aún cuando la ocupación de la isla de Palmira es un hecho poco importante, porque se halla alejada del archipiélago de Sandwich, el gobierno de los Estados Unidos debe considerar, sin embargo, la ocupación como una manifestación política de Inglaterra y un indicio de que esta potencia propende á envolver el territorio de la república norteamericana con un círculo de estaciones navales.

Tiene, por lo tanto, el gobierno de Washington interés en impedir que la isla de Palmira pueda servir, andando el tiempo, de base de operaciones contra los Estados Unidos.

Cuanto á la anexión del archipiélago de Hawaii, cree Mr. Morgan que es una adquisición importante, porque aquél puede servir de baluarte contra la ola invasora de los chinos y japoneses.

Los telegramas y los periódicos que se reciben del extranjero continúan haciéndose

eco del desconcierto que ha causado en Washington la noticia de haber sido ocupada la isla de Palmira por los ingleses.

El hecho ha causado impresión tanto más profunda, cuanto que los marinos ingleses han procedido con gran discreción y cuando nadie sospechaba que el gabinete de St. James tuviera el proyecto de tomar posesión de una isla casi olvidada.

Como indicó el corresponsal de *el Independent* en Washington, los políticos norteamericanos estudian el asunto, y recordando que durante algún tiempo ocuparon los hawianos la isla pocos años ha, tal vez pretendan sostener que esta es una dependencia del archipiélago de Sandwich.

La isla de Palmira, habitada únicamente por algunos centenares de negritos oceánicos, tiene próximamente la extensión del término municipal de Madrid, carece de ríos y de montañas de gran elevación, y es una de las más importantes del grupo denominado Esporadas centrales de la Polinesia.

Se halla situada á los 162 grados de longitud occidental del meridiano de Greenwich, y á los 6 grados de latitud setentrional. Está, por lo tanto, casi en el mismo paralelo que el futuro Canal de Panamá, y en ventajosísima situación como punto de escala para el día en que sea posible navegar por la vía que el insigne Lesséps proyectó.

Distancia unos 1.500 kilómetros del archipiélago de Hawaii y se encuentra al Sur de éste.

Nafragio de un acorazado

Las agencias telegráficas rusas dan cuenta de los siguientes detalles del naufragio del acorazado *Hango Udd*.

Este acorazado navegaba á pequeña velocidad á lo largo de la isla Rondo cuando tocó en un arrecife submarino, el choque produjo una ancha abertura en el doble fondo, por la que penetraron rápidamente las aguas del mar que no pudo tratar de achicarse más que por medio de turbinas puestas en movimiento por una máquina de reserva por haberse apagado los fuegos; apesar de todo, las olas continuaron penetrando con una rapidez tal, que fué preciso abandonar el buque.

El *Hango Udd* se echó sobre el costado de estribor y se sumergió enseguida en una profundidad de unos 30 metros.

Los oficiales y la tripulación fueron salvados y se tratara de poner á flote el buque.

El lugar en que se hallaba el acorazado al acontecer la catastrofe, había sido cuidadosamente estudiado, pero contiene tal multitud de bajos y arrecifes, que es imposible conocer exactamente su situación, porque afectan la forma de panes de azúcar, lo que hace que

la sonda se deslice fácilmente sobre su superficie.

A bordo del acorazado se hallaban el comandante de la escuadra de instrucción y la comisión de tiro enviada a hacer experimentos. El año último, el *Hango Udd* había sufrido una avería en el mismo paraje; su fon exterior fué agujereado. Los pilotos holandeses no gustan encargarse de la dirección de buques en aquella parte del Archipiélago.

Un periódico ruso dice que el *Hango Udd* fué puesta su quilla en 1890, y se terminó en 1891. Desplazaba 6.500 toneladas, y tenía una máquina de fuerza de 8.300 caballos. Su armamento se componía de un cañón de 12 pulgadas, cuatro piezas de 9, cuatro de 6, cinco tubos lanza-torpedos. La coraza tenía un espesor de 16 pulgadas. Era el cuarto del mismo nombre, que es el de la batalla ganada en 1714 por Pedro el Grande a los suecos.

El choque sobrevino a las cuatro de la tarde, y el buque no se fué a pique hasta las nueve y cuarenta de la noche.

Pudo salvarse la imagen del santo patrón del buque, que llevan todos los buques rusos, las banderas, documentos, cartas geográficas y el personal.

La tripulación pudo extraer parte de sus efectos, pero los oficiales que permanecieron a bordo hasta el último instante, todo lo perdieron.

CUBA

El correo de Cuba que acaba de llegar, no varía en su fisonomía del anterior.

En las cartas que recibe un mismo individuo existen tales contradicciones, que es difícil formar concepto positivo de la realidad.

Cada cual escribe de la feria, según le va en ella, y así se explica esa lastimosa confusión.

Resulta, sin embargo, que en el orden político ha resucitado la perturbación, principalmente entre constitucionales y reformistas, por haber aquellos realizado la evolución ya conocida y por resistirse los últimos a la disolución oficial.

De este hecho sacan partido los autonomistas guardando en silencio actitud prudente que les permite presentarse como los más tranquilos en medio de la tempestad.

En el orden económico parece que han mejorado las cosas, principalmente por haberse regularizado en gran parte la cuestión del billete, base esencial de aquella perturbación, que quebrantó el crédito en proporciones lastimosísimas.

Resulta, sí, que la invasión que intentaron en Matanzas y la Habana los núcleos de las Villas no ha llegado a realizarse, al menos en las condiciones que el enemigo deseaba, porque no se han producido los efectos que se temían al anunciarse el plan.

En cambio se insiste en el pase a Vuelta Abajo de Perico Díaz, cabecilla que fué gran auxiliar de Maceo en la provincia del extremo Occidente.

Sobre paralización del enemigo en Oriente y en las provincias occidentales se da una explicación.

En Oriente porque no han tomado nuestras tropas la ofensiva y no se ven obligados a alterar su plan; en la parte de la trocha del Júcaro al cabo de San Antonio, porque consiste su campaña en el fraccionamiento.

La época de lluvias, dicen, la aprovechan para reponer su caballería, descansar en los bohíos levantados en monte firme y procurar auxiliar los alijos de pertrechos.

Anuncian que la elección presidencial tiene divididos a los cabecillas más importantes, no sólo porque subsiste la disputa de influencia de razas, sino el carácter que ese cargo debe tener, pues hay en el campo rebelde preponderancia sobre el predominio del elemento civil y del militar en los altos cargos.

Siendo todo esto referencias, tienen, sin embargo, cierta autoridad, porque sabido es que en algunos pueblos de la isla se suele conocer con pocos días de fecha algo de lo que ocurre en los campamentos.

Anunciaba este correo la probabilidad de que haya presentaciones, y sin duda se refiere a la ya realizada del cabecilla Cabanga, que gozaba, en efecto, de alguna influencia en los límites Sur de la Habana y Matanzas, y sobre todo en los Palos, zona del ingenio Josefita y Nueva Paz.

Ese correo ha traído también copias del acta de la Junta magna de Unión Constitucional para los diputados y senadores.

El próximo correo, que llegará dentro de cuatro ó cinco días, será portador de todo lo ocurrido a los comerciantes de la Habana, asunto de excepcional importancia que justifica el viaje a la Habana del general en jefe.

Los Estados Unidos y España

Lo de la «Competidor»

El *Evening Star* dice que el hecho de no tomarse en consideración la moción Morgan, relativa a los prisioneros de la *Competidor*, carece de importancia. El voto del Senado obedeció al propósito de hacer que cesara la campaña de Morgan, que hubiera demorado la clausura de las Cámaras.

Añade que los elementos más influyentes en esta no tolerarán las inútiles discusiones que entablan los amigos de los filibusteros.

Reclamación del dentista Ruiz

Contra otra práctica diplomática y contra la más elemental cortesía, el gobierno yankee ha publicado las instrucciones dadas a Mr. Woodford para que reclame de España una indemnización por la muerte del dentista Ruiz.

La nota oficiosa dice así:

«Este gobierno ha encargado al ministro Woodford que presente oficialmente y con apremio la reclamación para el pago a la viuda de Ruiz de 75.000 duros.

El gobierno, animado solo por su amor a la verdad, al derecho y al espíritu de justicia, después de maduras deliberaciones sobre los hechos innegables que se refieren a esta reclamación, ha adquirido el convencimiento de que con arreglo al tratado de 1895, al protocolo de 1877 y a la ley de 1821 que se hizo parte de aquel protocolo, todo el procedimiento seguido contra Ruiz después de su arresto y de haberse notificado a las autoridades de Cuba su condición de ciudadano americano, es ilegal, mal

llevado y arbitrario, viola los derechos que le concedía el tratado, y esta violación ocasionó su muerte justificando la petición del pago de una indemnización a consecuencia de tales hechos.

Aunque las circunstancias justificarían la petición de una suma mucho mayor, sin embargo, en prueba del espíritu de moderación y absoluta justicia de que está animado el gobierno de los Estados Unidos, se requiere del gobierno de España el pago por vía de indemnización de la suma mencionada.»

Tamaño deslíz se atribuye a la deslealtad de un funcionario, del cual no se sabe que haya sido amonestado.

GACETILLA

El Comisionado de este Ayuntamiento para la entrega de mozos en Caja ha sido portador de 51 pases pertenecientes a los mozos declarados soldados y 14 correspondientes a los reclutas exentos; quienes serán citados personalmente para su comparecencia ante la Alcaldía.

Hoy debe reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para la elección de Vocales asociados que han de funcionar durante el presente año económico, según el anuncio publicado por la Alcaldía, que se halla expuesto en el sitio destinado para los anuncios oficiales.

Desde el domingo próximo pasado, se recibe en esta ciudad a las dos de la tarde la correspondencia que lleva del continente el vapor correo, que llega a Mahón en la madrugada de los domingos procedente de Palcon lo cual se puede repartir en el mismo domingo la correspondencia en esta ciudad.

Con objeto de evitar que ocurran desgracias como la acaecida el jueves de la semana próxima pasada en la mina *Virgen del Puig* del término municipal de Alcudia, el señor Gobernador de la provincia, ha ordenado que se reproduzca en el *Boletín Oficial* el reclamo sobre policía minera publicado por la *Gaceta* del 15 de Julio último, el cual lleva especificadas las condiciones a que deben sujetarse los dueños ó concesionarios de minas y la responsabilidad en que caen al no cumplir los requisitos que en el se señalan.

De *El Vigía Católico*:

«El sabio Prelado de Mallorca ha abierto una suscripción entre los diocesanos, encabezándola con 100 pesetas, a favor de los huérfanos de la guerra.»

De los periódicos de Mahón del 2:

En el vecino pueblo de Villacárlos tuvo lugar ayer tarde la cucaña vertical anunciada. Al efecto se había levantado un poste de unos siete metros junto al ángulo comprendido entre la casa del Ayuntamiento y uno de los cuarteles, en cuyo extremo se veía una ave que era el distintivo señalado como premio.

Cuando más numerosa y compacta era la concurrencia de personas de todos sexos y edades que se hallaban al rededor del poste, sea porque los chiquillos lo balanceasen ó que le faltase uno de los alambres que lo sostenían, el caso es que se vino al suelo dando de lleno en un grupo de espectadores, hiriendo de más ó menos consideración a tres ó cuatro personas que tuvieron que ser alguna de ellas llevada en brazos a su domicilio.

Creemos que lo sucedido servirá de lección para lo sucesivo, pues antes de autorizar di-

versiones de la clase que sean, deber es de la autoridad cercionarse de si estos pueden ocasionar alguna desgracia, y á nuestro juicio la colocación del poste de que se trata, no reunía las condiciones de seguridad que se requieren en tales casos.

No obstante de lo ocurrido, hay que alegrarse de que el mal no fuese mayor, pues era lo menos que podía suceder.

De *El Bien Público* del 3:

«Pacticando escavaciones en el interior de la casa número 17 de la plaza del Principe, se han encontrado gran número de lacrimatorios, lámparas funerarias y otros objetos que acusan remota antigüedad.

No es la primera vez que se encuentran objetos de esta clase en solares situados en dicha plaza y calles contiguas.

Tambien es de notar que dichos objetos están magistralmente trabajados, y que apesar de la acción destructora del tiempo se conservan en sus primitivas formas como lo demuestran las líneas y toques de la esmerada elaboración con que fueron confeccionados.

Leemos en «El Diario del Comercio» de Barcelona:

«La mayoría de los dueños de tiendas y almacenes, comprendiendo la justicia de las quejas expuestas por los dependientes, han dispuesto que aquéllas se cierren á las ocho de la noche.

Así á la vez que se atienden la queja resulta menor gasto de gás.»

De un periódico de Gerona:

«Nuestros labradores se lamentan sobremanera de la falta de lluvias que experimenta esta comarca.

Según opinión de personas entendidas, de prolongarse algunas semanas mas la pertinaz sequia, recorrerá grave peligro de perderse totalmente la cosecha de vino, que dado lo mezquino de la del trigo y cereales, es la única esperanza que queda á los agricultores para ponerse á cubierto de la miseria.»

Mallorca

Alcudia 1.º de agosto de 1895.

A las ocho de esta mañana ha sido extraído el cadáver del desgraciado Jaime Pons Ordinas, último de los nueve que sucumbieron en la mina.

Despues de practicadas las autopsias por dos facultativos de esta localidad, se les ha dado cristiana sepultura en este cementerio rural, Dios haya cogido en su seno las almas de estos infelices, y mitigue el acerbo dolor de las familias.

Según noticias que he podido adquirir ha sido hoy examinada la mina por un ingeniero de Palma, ignorando el informe que ha podido dar, quedando por comprobado que la catástrofe fué debida á la roptura de una pared de las galerías.

La suscripción nacional á favor de los huérfanos de la guerra de Ultramar ascendía, en 26 de Julio último, á la cantidad de 366.198 pesetas 83 céntimos.

Páginas Ciclistas

—La corta enfermedad de Lozano, le perjudicó en su preparación, no pudiendo tomar parte en las carreras que se verificarán en Valencia y Reus.

—En los Estados Unidos, ántes del año 1885,

había solamente 6 fabricantes de ciclos, que manufacturaron en aquel año 11.000 máquinas. En 1890, había 17 fábricas, que produjeron 40.000 bicicletas. En 1894, el número de fábricas aumentó en rápida proporción é hicieron 125.000 *arañas de acero*, (permitaremos la frase). En 1895 la producción ascendió á 600.000 y el número de fábricas más de 500, ninguna de las cuales produjo menos de 1.000 máquinas. El capital empleado en estas grandes fábricas se calculó en 90.000.000 pesos, y el cálculo más bajo de la producción del presente año es de 1.000.000 completo de bicicletas, evaluadas en 60.000.000 pesos. En la fabricación de estos vehículos, hay empleadas 150.000 personas, en diseñar, hacer y vender, los productos fabricados.

En dicha nación no se importan hay bicicletas completas, y los fabricantes americanos, en el medio año que terminó el 30 Junio 1896, exportaron bicicletas y piezas sueltas, por valor de 1.654.291 pesos, casi 7 veces la suma de las que se exportaron en el medio año anterior, al mencionado. Casi la $\frac{1}{2}$ de esta exportación fué para Inglaterra y ahora se dice que los fabricantes americanos están á punto de apoderarse del mercado inglés.

En 1895, las mejores bicicletas se vendieron á 140 pesos una; y hoy de la misma calidad (quizá mucho mejores) se venden á 100.

Hay en uso en los Estados Unidos, más de 3.000.000 velocípedos; ó sea de cada veinticuatro personas, una se ejercita en la bicicleta. En Francia, la proporción es solamente de una por cada 250 personas. Ha disminuido y en algunos lugares, ha terminado prácticamente, la demanda de caballos y carruages; además de afectar los ingresos de las empresas de tranvías urbanos y de los establos. En las dos primeras semanas del mes de Julio, los ferrocarriles que parten de lo ciudad de Nueva-York, transportaron 75.000 bicicletas, de los pasajeros que salieron á los lugares de recreo.

—Alemania trátase de celebrarse una carrera. *Colonia, Berlín*, de 580 kilómetros. Los premios se costearán por suscripción pública.

En Berlín hay un sereno que presta sus servicios en bicicleta.

—Francia. —El abate Madrás, párraco de Bugne, llegó el 6 en la carrera de 100 kilómetros, empleando 4 horas y 38 minutos.

(Notas del *Deporte Velocipedico* en Madrid).

Mahón 31 de Julio de 1897.

NEUMÁTICO DUNLOP.

Sección religiosa

Sab. S. Cayetano fundador y S. Alberto de Sicilia confesor.

En el Rosario fiesta en honor Ntra. Señora predicando el Rdo. D. Miguel Pons, Beneficiado de la Catedral.

En la parroquia de S. Francisco, á las 7 y media, habrá Misa de comunión para los Hermanos de la V. O. T. A las 9 y media la Misa conventual con homilia por el Rdo. señor Ecónomo. Por la tarde á la 1 y media Catecismo; á las 3 rezo del Sto. Rosario y ejercicio del Via-Crucis.

Dom. S. Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

Lun. S. Román soldado y mártir y Santa Claudia.

Mar. S. Lorenzo diácono mártir español y S. Deodado labrador.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 5.—De Argel, pailebot «Industria» de 38 tons., pat. Francisco Serra, con 6 trips., 11 pas. y efectos.

Idem despachadas.

Día 6.—Para Argel, pailebot «Industria» de 38 tons., pat. Francisco Serra, con 5 trips. y efectos.

Día 11.—Para Asinara (Italia), pailebot «Lealtad» de 36 tons., pat. Martín Pons, con 5 trips. y lastre.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 5, 10⁵⁰ noche.

Dícese que en la Habana ha aparecido con carácter epidémico la fiebre amarilla entre los marinos españoles.

Ha sido indultado el reo Enrique Nuñez, condenado á muerte por haber pertenecido á una partida incendiaria.

En las zonas de Madrid hay completa tranquilidad.

Se halla agonizando el Cardenal Sr. Monescillo.

Variedades.

LEYENDA

LITERATURA EXTRAÑA

Zulima era una niña encantada del Edén.

Alá la había enviado á la tierra para consuelo de los mortales, colmándola de dones.

Mayo con sus flores no despide tanta fragancia como la bella hurí.

Zaida hermosa también había sido expulsada del Paraiso por envidiosa y vengativa.

Ningún don poseía. Aquel Dios la habrá despojado de ellos.

Binieli, el noble mahometano, amaba con delirio á la encantadora Zulima.

Zulima le correspondía con pasión.

Zaida amaba á Binieli y ofrecióle su amor.

Fué despreciada.

Zaida juró vengarse.

El Dios de las venganzas le ofreció sus rayos.

¡Pobre Zulima!

Una noche Binieli hablaba con Zulima al pié de su árabe ventana.

Embebecidos estaban los dos amantes. Zaida con ojo avizor observa á la amante pareja entretenida en su amoroso coloquio.

Dulces palabras llegan á sus oídos.

Reluciente puñal brilla en su diestra. Sus ojos demuestran la rábida de que se halla poseída.

Avanza un poco y hunde el puñal en el corazón de su desdeñoso amado.

El espanto se apodera de Zulima y cae desmayada.

Zaida no queda satisfecha.

Su vengativo rencor debe alcanzar á la desgraciada mora.

Zaida jura vengarse.

Huye Zulima de su vengativa rival.

Lijera Galera la aguarda.

El cielo protege su fuga.

Densos nubarrones cubren el horizonte.

La luna esconde ruborosa su faz.

Zaida no tiene nave.

En elevada peña contempla como Céfiro empuja la blanca vela.

Pide auxilio al Averno.

Alá detiene sus iras.

La nave lijera llega á tranquilo puerto.

Los sencillos habitantes de Menorca acogen á los fugitivos.

Sección Oficial

Alcaldía de Ciudadela

REEMPLAZOS

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuarse los trabajos preliminares para la formación del Alistamiento del próximo reemplazo del ejército de 1898, se invita á todos los mozos que durante el presente año cumplan la edad de 18, y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes más cercanos para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales con el fin de evitarse las responsabilidades en que incurrirán según la Ley vigente los que dejen de efectuarlo.

Ciudadela 3 de Agosto de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

Rectificado el padrón de peonadas correspondiente al año económico de 1897-98 se halla expuesto al público á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días, transcurrido el cual, ninguna será atendida.

Ciudadela 2 de Agosto de 1897.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

ANUNCIOS

Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión de hoy ha acordado celebrar la Junta general ordinaria de señores accionistas el día 9 de Agosto próximo á las 5 de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas de este Banco, á quienes se suplica la asistencia á dicha Junta.

Ciudadela 20 Julio de 1897.

P. A. de la Junta de Gobierno,

El vocal vice-secretario, *Juan Gelabert.*

El BANCO DE CIUDADELA compra oro de todas clases y cupones del 4 p%. Exterior y Billetes Cuba á precios elevadísimos.

Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el sábado 7 del actual el pailebot

NUEVA ESTRELLA

su patrón D. José Bagur, admite carga y pasajeros para dicho punto.

Tambien se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

PARA PALMA

Saldrá de este puerto el sábado próximo 7 del corriente el pailebot

Los Amigos

Admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Rafael Carretero.

PARA ARGEL

Saldrá de este puerto la mayor brevedad posible, el pailebot

INDUSTRIA

su patrón Francisco Serra, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Tambien se necesita un piloto que se haga cargo de la derrota de dicho buque.

Lo despacha D. Lorenzo Arguimbau.

Imp. de S. Fábregues. - Ciudadela.

Pasan diez años.
Zaida descubre al fin el retirado asilo de Zulima.
Contra ella nada puede su odio.
Alá la proteje.
Sus iras se dirige contra los que la cobijaron.
Piali era jefe de la escuadra otomana.
Zulima lo conquista y le convierte en su juguete.
Ciento cuarenta son las galeras mandadas por Piali.
La venganza de la mora las dirige.
Llegan á la isla.
La desolación les acompaña.
El llanto y los gemidos resuenan en tanto.
Zulima acongojada acude al Profeta.
Dulce voz resuena en los aires: «Las balas que tocases estrago causarán.»
El sitio comienza.
Prepáranse los cañones.
Dispárase con bala encantada.
La galera mora en el mar se hunde.
Por extraño hechizo se convierte en ratas la tripulación de la galera.
Desde aquel tiempo el islote recibió el nombre de *Isla de las ratas.*
Tres galeras más sufren igual suerte.
El general levanta el sitio.
Su furia es grande.
Otra ciudad de la isla sufrió su furor.
Más este fué en vano.
Héroes encontró.
Pensaba hallar cobardes y sobre cadáveres y escombros entró en la ciudad.
Defendióse Jamma *usque ad mortem.*
Página gloriosa aquella fecha.
Con orgullo será siempre recordada.
Los nombres de los héroes serán esculpidos en letras de oro.
¡Viva Uabemingra y sus compañeros en heroísmo!

El cronista, Atchis.

O. TIROLF.

todas las autoridades civiles y Militares, el cuerpo consular, los tribunales y demás dependencias del Estado, y que así mismo le correspondía que radicara en ella la curia eclesiástica.»

Un patricio ilustre, don José M.º Quadrado, en una razonada memoria, modelo además de estilo literario, hizo valer los derechos que asistían á Ciudadela para ser la capital de la diócesis menorquina, aduciendo sólidos argumentos y atinadas consideraciones. Para combatir la memoria de Quadrado se escribieron en Mahón varios folletos anónimos, que á la falta de razones se unía con lenguaje inconveniente que daba muy triste idea de sus autores, folletos que empeoraban la causa que defendía y á los cuales no contestó Quadrado, pues tiros de esta naturaleza «lastiman la mano de donde salen y no el pecho á donde se dirigen.»

También esta vez resultaron fallidas las esperanzas de los mahoneses, á pesar de cuyas gestiones los obispos de Menorca continuaron en su antigua residencia. Tanto Ciudadela como Mahón extremaron sus demostraciones á la llegada del nuevo prelado Ilmo. Sr. Don Tomás de Roda y Rodriguez (29 de Marzo de 1853); pero mientras las de Ciudadela espresaban el regocijo del pueblo por ver establecida de nuevo la silla episcopal, las fiestas y regocijo con que se recibió en Mahón al obispo Roda, iban encaminadas á atraerse la voluntad del prelado y tenerlo de su parte en el litigio. Parece, sin embargo, que las demostraciones de los mahoneses no hicieron mella en el ánimo del obispo Roda. A las gestiones de este prelado se debe el establecimiento del Seminario Conciliar de Ciudadela; más no cupo á Roda la satisfacción de verlo inaugurado, pues, antes que la autorización llegara, partió de Menorca para ir á ocupar la silla episcopal de Jaen (Septiembre de 1857).

Durante estos últimos años, la población menorquina empezó á despertar de su letargo. En 1848 se inaugu-

ran los trabajos de la fortaleza de Isabel II, vulgarmente denominada La Mola, cuyos trabajos, lentos al principio, reciben en 1852 mayor impulso; dos años después se ocupaban en las obras de dicha fortaleza más de 900 obreros. Constantemente el Gobierno ha tenido fija su atención en la fortaleza de La Mola, la mejor sin duda entre todas las que posee España, invirtiendo en aquellas obras grandes cantidades que no pueden menos de favorecer á numerosas familias.

En Mayo de 1854 el Gobierno aprobó el reglamento en virtud del cual se establecía una línea de vapores entre Mahón y Barcelona con escala en Alcudia, á cuya línea se añadió otra entre Mahón y Palma de Mallorca. Agreguemos á estos adelantos la fundación de la fábrica de tejidos «La Industrial Mahonesa» (1856) que viene subsistiendo todavía.

Ciudadela se preparaba también para seguir el rápido movimiento de avance que por entonces se iniciaba. No vemos aún en dicha ciudad fundaciones de la naturaleza de las que hemos citado, pero algo dice en favor de la población el establecimiento de una imprenta (1848) debido al mallorquin don N. García, y la aparición de varias publicaciones, como «El Isleño», periódico de intereses locales y «Fray Gerundio» y «Fray Supino» periódicos satíricos ambos.

Empiezan, pues, á anunciarse días de ventura para Menorca, durante los cuales la miseria general se hará cada vez menos posible; la vida ganará en comodidad lo que pierda tal vez en sencillez; el trabajador, apegado hasta entonces al terruño, cobrará independencia gracias al desarrollo de la industria, y Menorca entrará de lleno en la vida moderna.

No tardaremos en asistir á tan hermoso espectáculo.

